

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá Facultad de Ingeniería Departamento de Sistemas e Industrial Curso: Ingeniería de Software 1 (2016701)

PUBLICAR RECETA	
ACTORES	REQUISITO
Usuario registradoSistema	RNF_6: Como usuario registrado, quiero poder publicar mis recetas para compartirlas con la comunidad del aplicativo.

DESCRIPCIÓN

El sistema permitirá que los usuarios registrados publiquen sus propias recetas mediante un formulario. Este formulario incluirá campos obligatorios como nombre, descripción, ingredientes, pasos de preparación, categoría y una imagen alusiva.

FLUJO NORMAL

- 1. El usuario registrado inicia sesión.
- 2. El usuario selecciona la opción "Publicar receta" en el menú principal o en su perfil.
- 3. El sistema muestra un formulario con los campos requeridos.
- 4. El usuario diligencia los campos:
 - a. Nombre de la receta
 - b. Imagen de la receta
 - c. Descripción de la receta
 - d. Ingredientes de la receta
 - e. Pasos para hacer la receta
 - f. Tiempo para hacer la receta
 - q. Porciones necesarias
- 5. El usuario presiona el botón "Publicar".
- 6. El sistema valida los campos y guarda la receta en la base de datos.
- 7. El sistema muestra un mensaje de confirmación "Receta publicada exitosamente".

POSTCONDICIONES

La nueva receta queda visible para todos los usuarios del sistema, junto con las demás publicaciones.

MOCKUP

